

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLyF
Adherido
a la CGT

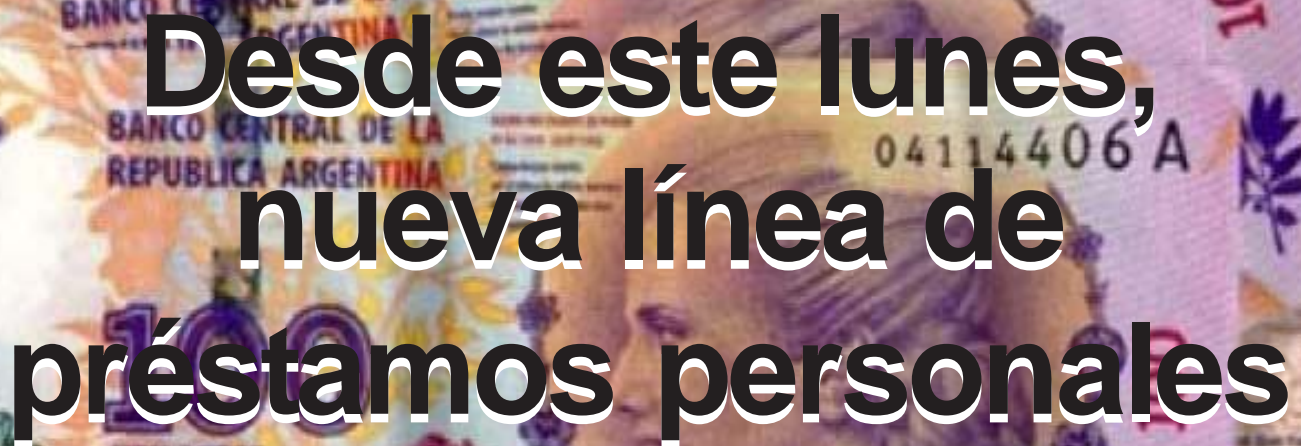


Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 19 - N° 901 - 17 de mayo de 2014

Informe semanal

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**Desde este lunes,
nueva línea de
préstamos personales**

*Se reunió la
Comisión
Directiva*

**Resultados del
Campeonato
«Oscar Smith»**

EDITORIAL

**Cómo convivir
con el riesgo eléctrico**



Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

DEL 21 AL 27 DE MAYO

Semana Mundial del Parto Respetado



El parto y el nacimiento respetado se fundamentan en la valoración del mundo afectivo-emocional de las personas y las familias, la consideración de los deseos y necesidades de sus protagonistas: madre, padre, hijo/a y la libertad de las mujeres o las parejas para tomar decisiones sobre dónde, cómo y con quién parir, en uno de los momentos más conmovedores de su historia.

Con una iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional, el Congreso de la Nación, en agosto del año 2004, sancionó la ley 25929, para garantizar el derecho a un parto natural, respetando las necesidades emocionales de la madre y el recién nacido, la intimidad y las pautas culturales, étnicas y religiosas, así como el acompañamiento por el padre, o quien la mujer elija, durante el trabajo de parto, el nacimiento y la internación. Rige para todo el sistema de salud —público, obras sociales y prepagas— y su incumplimiento es falta grave.

Cómo convivir con el riesgo eléctrico

En la historia de las luchas gremiales en el mundo -en general- y en la Argentina -en particular- han ido ocupando un lugar importante, junto con las demandas salariales, los reclamos por mejores condiciones laborales, que incluyen la protección de la salud de los trabajadores y de los riesgos a los que son expuestos por el tipo de actividad que ellos desarrollan.

En nuestro caso, el riesgo originado por la energía eléctrica es altamente peligroso y puede considerarse la siguiente clasificación al tipificarse los accidentes ocurridos en este ámbito: por choque eléctrico a partir de entrar accidentalmente en contacto con elementos con tensión; por quemaduras ante choques eléctricos o por arco eléctrico; por caídas o golpes como consecuencias de choque o arco eléctrico; por explosiones o incendios originados por la electricidad, etc. Según acuerdan los especialistas, dentro de los principales factores que influyen en el riesgo eléctrico se encuentran la intensidad de la corriente, la duración del contacto eléctrico, la impedancia (que depende de la humedad, la superficie de contacto, la magnitud y la frecuencia de dicha tensión), la tensión aplicada, la frecuencia de la corriente eléctrica y la



*Cro. Juan Manuel Losada,
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Chávez,
Secretario General.*

trayectoria que sigue la corriente a través del cuerpo de la persona sometida a ella.

Según una investigación publicada en el diario "La Voz del Interior" del 15 de junio de 2013, cada año se producen en la provincia de Córdoba unas 20 muertes por electrocución y ocho de cada diez de esos decesos corresponden a hombres. Un dato en principio llamativo de este informe es que en meses más húmedos y lluviosos se producen más casos accidentales, por lo cual enero y diciembre están al tope del ranking, por la obvia razón de que el agua, sumada a distintos factores físicos, aumenta la conducción de la electricidad. Seguramente son muchos más los casos en los cuales se registran accidentes que, aunque no provoquen la muerte de los involucrados, originan lesiones que pueden incluso afectar la salud por el resto de la vida.

Los accidentes causados por la electricidad pueden ser leves, graves y hasta mortales. Lamentablemente tenemos ejemplos cercanos de unos y otros casos, de compañeros que hasta pagaron con su vida la exposición a la energía eléctrica. Por ello es imprescindible que las empresas para las cuales trabajamos dispongan para su personal de las herramientas de seguridad necesarias para evitar este tipo de contingencias, como también es muy importante que los trabajadores tomemos conciencia de que los elementos de seguridad son instrumentos significativos para garantizarnos la preservación de la vida y los utilicemos cotidianamente para protegernos a nosotros mismos y proteger a nuestros compañeros.

Mientras más nos cuidemos entre nosotros, más tranquilo será nuestro regreso a casa.

Nuevo domicilio

Se recuerda a los compañeros afiliados que si han modificado su dirección para recibir nuestro "Informe Semanal" comuniquen tal novedad a la Secretaría de Organización y asuntos Energéticos, o en su defecto a la Secretaría Administrativa, para que se arbitren los medios necesarios con el propósito de que los ejemplares semanales de este medio de prensa lleguen a destino sin inconvenientes.



TURNOS

Nuestra Mutual recuerda a sus asociados que en caso de solicitar turno para odontología en sus consultorios propios, y no poder concurrir, éste deberá ser cancelado con 24 hrs. de anticipación al horario de la consulta.

En caso contrario se le descontará en concepto de coseguro la suma de \$ 25.- al asociado titular.

Credencial para estudiantes en Córdoba

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, con hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que Alumbrar extienda las credenciales pertinentes, con el propósito de que los jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios de la capital provincial.

Desde el lunes, nueva línea de préstamos personales

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto impulsa a través de la Secretaría de Administración y Finanzas una nueva línea de préstamos personales para afiliados, más ventajosa respecto de los créditos que se han otorgado hasta este momento.

Esta nueva posibilidad, que comenzará a estar disponible para los interesados este lunes 19 de mayo, prevé elevar el tope de los montos ofrecidos hasta los 20.000 pesos, que podrá cancelarse en tres cuotas sin intereses, o en seis cuotas con el uno por ciento mensual de interés, o a través de otros planes en hasta

24 cuotas fijas, con un interés un 33 por ciento menor a los préstamos que se venían otorgando.

La nueva línea de préstamos personales pretende brindar a nuestros afiliados una alternativa imposible de conseguir en el circuito financiero privado, dado que las tasas aplicadas están subsidiadas por nuestra organización sindical, que de esta manera pretende poner a disposición de los compañeros una herramienta financiera que les permita cubrir necesidades económicas. A continuación publicamos una tabla con algunos ejemplos:

PRESTAMO	1	2	3	6	12	18	24
1000	1000	500	334	177	0	0	0
2000	2000	1000	667	354	187	0	0
3000	3000	1500	1000	530	280	197	0
5000	5000	2500	1667	884	467	328	258
7000		3500	2334	1237	654	459	362
10000			3334	1767	934	656	517
15000				2650	1400	984	775
20000				3534	1867	1311	1034

Resultados de los encuentros en los cuales participó Río Cuarto

En este espacio publicamos los resultados de la delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto en el Campeonato Argentino «Oscar Smith», que se llevó a cabo en Mar del Plata, del 7 al 10 de mayo, con los siguientes participantes:

En bochas: Jorge Antonio Tamalet (Río Cuarto)
Héctor Marcelo Abella (Mataldi)
Mario Oscar Barbatti (Las Varillas)
Daniel Eusebio Luque (Mataldi).

Resultado del 1º partido: Sindicato Río Cuarto ganó ante Sindicato de Rufino. 15 - 7
2º partido: Sindicato Río Cuarto perdió ante Sindicato Rafaela. 11 - 15

Resultados finales en bochas:

1º lugar: Sindicato Bahía Blanca.

2º lugar: Sindicato Rafaela.

3º lugar: Sindicato Zona del Paraná.

4º lugar: Sindicato Tres Arroyos.

Nuestro Sindicato obtuvo el 5º lugar de 11 equipos que participaron en bochas.

En bowling masculino: Juan Carlos Gatica (Río Cuarto).

Mariano Soffli (Río Cuarto).

Franco Raúl Brizuela (Río Cuarto).

Resultado 1º Línea: Río Cuarto 180 - Austral 189

2º Línea: Río Cuarto 202 - Austral 222

Resultados finales en Bowling Masculino:

1º lugar: Sindicato de Mercedes.

2º lugar: Sindicato de Coronel Suárez.

3º lugar: Sindicato de San Juan.

4º lugar: Sindicato de Catamarca.

Participaron en truco: Gonzalo Marcelo Ferreyra (Río Cuarto).

Diego David Ferrari (Río Cuarto).

Resultados en truco:

1º partido: Coronel Suárez ganó ante Río Cuarto 24 - 18

2º partido: Río Cuarto ganó ante Chaco 24 - 12

3º partido: Austral ganó ante Río Cuarto 24 - 15

Resultados finales en truco:

1º lugar: Sindicato Bahía Blanca.

2º lugar: Sindicato Austral.

3º lugar: Sindicato de Rosario.

4º lugar: Sindicato de Coronel Suárez.

Es de destacar que predominó en todo momento la fraternidad y la camaradería, como es habitual en los encuentros finales del Campeonato Argentino «Oscar Smith», que anualmente se llevan a cabo entre distintas disciplinas en Mar del Plata, bajo la Coordinación de la Secretaría de Organización e Interior de la FATLYF.



Integrantes de la delegación que representó a Luz y Fuerza de Río Cuarto en el Campeonato «Oscar Smith».



La Comisión Directiva abordó el jueves un importante temario



El jueves pasado, a partir de las 16:30, se reunió la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto en la Sala de Sesiones de la Secretaría General, oportunidad en la cual abordó un extenso e importante temario.

En primer lugar, la Secretaría de Servicios Sociales tuvo a su cargo un informe sobre gestiones varias realizadas, a cuyo término la Secretaría de Previsión Social se extendió en exponer los detalles de trámites llevados a cabo recientemente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de cuestiones vinculadas con las elecciones en la Comisión

de Jubilados. A su turno, la Secretaría Gremial se refirió al acuerdo salarial que nuestra organización gremial junto con el Sindicato Regional firmaron con las federaciones FACE y FECESCOR, del que diéramos cuenta oportunamente en el Informe Semanal. También hizo mención al expediente tramitado ante la Empresa Provincial de Energía Eléctrica por el tema de las medallas que tradicionalmente se entregan a los trabajadores, como reconocimiento por su permanencia en la EPEC.

Por su parte, la Secretaría de Administración y Finanzas efectuó un informe sobre la nueva línea de

créditos personales muy beneficiosa para los afiliados que comenzará a regir este lunes, tal como se da cuenta en esta edición; la reestructuración del archivo administrativo, la implementación de un nuevo sistema contable y el cierre del ejercicio cumplido al 30 de abril de 2014.

Respecto de la Secretaría de Turismo, se designó a la compañera Alicia Calandri como titular de la misma, en reemplazo del Cro. Jorge Chirinos, quien se encuentra cumpliendo funciones en el Tribunal Paritario Interior, y se resolvió que el Cro. Marcos Centeno asuma como Administrador de la Colonia de



Vacaciones «Luz y Fuerza» de Villa del Dique, en un período de prueba en cuyo transcurso se analizará su adaptación a las tareas propias de esa unidad turística, para posteriormente definir su continuidad. En otro orden, la Secretaría de Prensa, Cultura y

Deportes hizo una pormenorizada exposición sobre la actuación de la delegación que nos representó en el Campeonato «Oscar Smith».

Como cierre de las deliberaciones, la Secretaría General comentó aspectos del viaje que sus integrantes efectuaran

a la Capital Federal, para entrevistarse con el titular de la FATLYF, Julio César Ieraci, y otras autoridades, ante quienes presentaron sus saludos protocolares y activaron trámites que venían realizándose en diversas áreas.



La Semana de Mayo de 1810

Por Felipe Pigna (www.elhistoriador.com.ar)

Viernes 18

El 14 de mayo de 1810 había llegado a Buenos Aires la fragata inglesa Mistletoe trayendo periódicos que confirman los rumores que circulaban intensamente por Buenos Aires: cayó en manos de los franceses de Napoleón la Junta Central de Sevilla, último bastión del poder español.

El viernes 18 el virrey Cisneros hizo publicar y leer por los pregoneros (porque la mayoría de la población no sabía leer ni escribir) una proclama que comenzaba diciendo: «A los leales y generosos pueblos del virreinato de Buenos Aires.» El virrey advertía que «en el desgraciado caso de una total pérdida de la península, y falta del Supremo Gobierno» él asumiría el poder acompañado por otras autoridades de la Capital y todo el virreinato y se pondría de acuerdo con los otros virreyes de América para crear una Regencia Americana en representación de Fernando. Cisneros aclaraba que no quería el mando sino la gloria de luchar en defensa del monarca contra toda dominación extraña y finalmente prevenía al pueblo sobre «los genios inquietantes y malignos que procuran crear divisiones». A medida que los porteños se fueron enterando de la gravedad de la situación, fueron subiendo de tono las charlas políticas en los cafés y en los cuarteles. Todo el mundo hablaba de política y hacía conjeturas sobre el futuro del virreinato.

La situación de Cisneros era muy complicada. La Junta que lo había nombrado virrey había desaparecido y la legitimidad de su mandato quedaba claramente cuestionada. Esto aceleró las condiciones favorables para la acción de los patriotas que se venían reuniendo desde hacía tiempo en forma secreta en la jabonería de Vieytes. La misma noche del 18 los jóvenes revolucionarios se reunieron en la casa de Rodríguez Peña y decidieron exigirle al virrey la convocatoria a un Cabildo Abierto para tratar la situación en que quedaba el virreinato después de los hechos de España. El grupo encarga a Juan José Castelli y a Martín Rodríguez que se entrevisten con Cisneros.

Sábado 19

Las reuniones continuaron hasta la madrugada del Sábado 19 y sin dormir, por la mañana, Cornelio Saavedra y Manuel Belgrano le pidieron al Alcalde Lezica la convocatoria a un Cabildo Abierto. Por su parte, Juan José Castelli hizo lo propio ante el síndico Leiva.

Domingo 20

El domingo 20 el virrey Cisneros reunió a los jefes militares y les pidió su apoyo ante una posible rebelión, pero todos se rehusaron a brindárselo. Por la noche Castelli y Martín Rodríguez insistieron ante el virrey con el pedido de Cabildo Abierto. El virrey dijo que era una insolencia y un atrevimiento y quiso improvisar un discurso pero Rodríguez le advirtió que tenía cinco minutos para decidir. Cisneros le contestó «Ya que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que quieran» y convocó al Cabildo para el día 22 de Mayo. En el «Café de los Catalanes» y en «La Fonda de las Naciones» los criollos discutían sobre las mejores estrategias para pasar a la acción.

Lunes 21

A las nueve de la mañana se reunió el Cabildo como todos los días para tratar los temas de la ciudad. Pero a los pocos minutos los cabildantes tuvieron que interrumpir sus labores. La Plaza de la Victoria estaba ocupada por unos 600 hombres armados de pistolas y puñales que llevaban en sus sombreros el retrato de Fernando VII y en sus solapas una cinta blanca, símbolo de la unidad criollo-española desde la defensa de Buenos Aires. Este grupo de revolucionarios, encabezados por Domingo French y Antonio Luis Beruti, se agrupaban bajo el nombre de la «Legión Infernal» y pedía a los gritos que se concrete la convocatoria al Cabildo Abierto. Los cabildantes acceden al pedido de la multitud. El síndico Leiva sale al balcón y anuncia formalmente el ansiado Cabildo Abierto para el día siguiente. Pero los «infernales» no se calman, piden a gritos que el virrey sea suspendido.

*«Cabildo Abierto»,
cuadro de Juan
Manuel Blanes
(1830-1901).*



Debe intervenir el Jefe del Regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra, quien logra calmarlos garantizándoles el apoyo militar a sus reclamos.

Martes 22

Ya desde temprano fueron llegando los «cabildantes». De los 450 invitados sólo concurrieron 251. También estaba presente una «barra» entusiasta. En la plaza French, Beruti y los «infernales» esperan las novedades. La cosa se fue calentando hasta que empezaron los discursos, que durarán unas cuatro horas, sobre si el virrey debía seguir en su cargo o no. Comenzó hablando el Obispo Lué diciendo que mientras hubiera un español en América los americanos le deberían obediencia. Le salió al cruce Juan José Castelli contestándole que habiendo caducado el poder real, la soberanía debía volver al pueblo que podía formar juntas de gobierno tanto en España como en América. El Fiscal de la Audiencia, Manuel Villota, señaló que para poder tomar cualquier determinación había que consultar al resto del virreinato. Villota trataba de ganar tiempo, confiando en que el interior sería favorable a la permanencia del virrey. Juan José Paso le dijo que no había tiempo que perder y que había que formar inmediatamente una junta de gobierno.

Casi todos aprobaban la destitución del virrey pero no se ponían de acuerdo en quién debía asumir el poder

y por qué medios. Castelli propuso que fuera el pueblo a través del voto el que eligiese una junta de gobierno; mientras que el jefe de los Patricios, Cornelio Saavedra, era partidario de que el nuevo gobierno fuera organizado directamente por el Cabildo. El problema radicaba en que los miembros del Cabildo, muchos de ellos españoles, seguían apoyando al virrey. El debate del 22 fue muy acalorado y despertó las pasiones de ambos bandos. El coronel Francisco Orduña, partidario del virrey, contará horrorizado que mientras hablaba fue tratado de loco por no participar de las ideas revolucionarias «... mientras que a los que no votaban contra el jefe (Cisneros), se les escupía, se les mofaba, se les insultaba y se les chiflaba.»

Miércoles 23

Por la mañana se reunió el Cabildo para contar los votos emitidos el día anterior y emite un documento: «hecha la regulación con el más prolijo examen resulta de ella que el Excmo. Señor Virrey debe cesar en el mando y recaer éste provisoriamente en el Excmo. Cabildo (...) hasta la erección de una Junta que ha de formar el mismo Excmo. Cabildo, en la manera que estime conveniente. El síndico Leiva, adicto al virrey prepara una maniobra: nombrar una Junta presidida por Cisneros.

(En la próxima edición publicaremos lo acontecido el jueves 24 y el viernes 25 de mayo)

Desde el 27 se llevará a cabo el Programa Motivia

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente se llevará a cabo el Programa Motivia Luz y Fuerza en la ciudad de Río Cuarto.

El día 27 se pondrá en práctica en la Central Las Ferias, el 28 en el edificio central de EPEC y en la Estación Golf (Laboratorio y Conexiones) y el 29 en los consultorios ubicados en el entrepiso de nuestra sede central.

El problema sanitario más grave en nuestro país, y al cual la provincia de Córdoba no escapa, son las enfermedades cardiovasculares, primera causa de mortalidad en el mundo (infarto cardíaco y accidente cerebrovascular); a esto debemos sumarle la importante magnitud del gasto en sus tratamientos y rehabilitación de las severas secuelas que produce, consumiendo los recursos económicos que podrían volcarse a la prevención de múltiples problemas de salud que afectan a la población.

Los factores de riesgo para desarrollar enfermedades cardiovasculares y cerebro vasculares que dejan importantes secuelas de invalidez a edades tempranas de la vida son:

- *Diabetes*
- *Hipertensión arterial*
- *Tabaquismo*
- *Obesidad*
- *Dislipemias (aumento de la grasas peligrosas en la sangre)*
- *Sedentarismo*
- *Estrés*

Todos estos factores de riesgo pueden ser modificados drásticamente, cambiando las conductas poco saludables y los hábitos cotidianos como la alimentación, la actividad física recreativa y no fumar. Sin embargo a pesar que los mismos puedan ser evitados, o por lo menos minimizados, el fenómeno de la enfermedad cardiovascular sigue en franco aumento, fundamentalmente debido la gran *epidemia* del siglo XXI, la *obesidad* y su complicación más grave y frecuente, la *diabetes*.

En este marco la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba, consustanciada plenamente con modelo preventivo del cuidado de la salud de sus beneficiarios, ha implementado un Programa de Detección, Control y Tratamiento de los Factores de Riesgo de las Enfermedades Cardiovasculares denominado «MOTIVIA-LUZ Y FUERZA».

El mismo se viene desarrollando desde septiembre de 2008 en el Centro de Salud Agustín Tosco de la Ciudad de Córdoba y en las diversas sedes de la EPEC de Córdoba Capital y el interior de la provincia donde se encuentran desarrollando sus tareas los trabajadores.

Consiste en la medición, por un equipo médico entrenado especialmente a tales fines, a los beneficiarios mayores de 18 años de una serie de parámetros biológicos como la tensión arterial, pulso, peso y altura, perímetro de la cintura, índice de masa corporal,

colesterol (colesterolemia) y azúcar (glucemia) en sangre; luego de lo cual con estos resultados se obtiene un índice aritmético, denominado de Framingham, que cuando está por encima de 6 puntos arroja un porcentaje cierto de probabilidad de que la persona tenga un episodio no deseado de enfermedad cardiovascular en los próximos años si no modifica sus hábitos de vida *poco saludables* y comienza el tratamiento médico si fuese necesario.

Es así que al cabo de seis años de haber comenzado con el Programa, se ha recorrido un largo camino, desde el comienzo en el Centro Médico Agustín Tosco, pasando por la Central Deán Funes; Almacenes; Sistemas y Estadísticas; Mantenimiento; Guardia Norte; Guardia Arguello y el complejo de Villa Revol en Córdoba Capital, Río Ceballos; Villa Allende y La Calera en el Gran Córdoba y en el interior provincial: Pilar, Río Segundo, Río Cuarto, San Francisco, Villa María, Alta Gracia, Carlos Paz, Cosquín, La Falda, La Cumbre, Capilla del Monte, Río Grande, Marcos Juárez, Bell Ville y Almafuerde.

Desde el comienzo, en septiembre de 2008 a hoy se llevan realizados casi 8.500 screening; entre los trabajadores activos y pasivos de la Empresa. L a m e n t a b l e m e n t e , aproximadamente el 65%



El Programa Motivia tendrá lugar el día 29 del corriente en los consultorios del entresuelo de nuestra sede.

tuvieron como resultado exceso de riesgo (Framingham mayor a 6 puntos) para tener enfermedad coronaria, hipertensión arterial y enfermedad cerebrovascular producto de hábitos de vida no saludables, como colesterol alto, sobrepeso y obesidad, diabetes, vida sedentaria y estrés y

tabaquismo. Dada la magnitud de estos flagelos no pierda la *oportunidad* de *detectar precozmente*, a través del Programa «Motivia-Luz y Fuerza» signos incipientes de estas enfermedades que inevitablemente lo llevarán a la muerte temprana o le dejarán secuelas definitivas.

No pierda esta oportunidad de medir su riesgo y así modificar sus hábitos no saludables para mejorar sustancialmente su calidad de vida.

Por ello convocamos a todos los compañeros y directivos a concurrir a la realización de los exámenes previstos, por su bien y el de sus familias.

Farmacia Del Pueblo

4651111 - Constitución 901

Farmacia García Cocco

4623562 - Avda. Italia 1198
4626894 - Bv. Roca 941
4671750 - Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega

4641400 - Suipacha 243

Farmacia Videgain

4622372 - Belgrano 23

Farmacia Podestá

4636984 - Av. M. T. de Alvear 350

Farmacia Trinidad

4662428 - V. López y Planes 292

Atención al asociado

4642705

Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231 - Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz

4648818 - Juan B. Justo 250

Casa Grassi

(traslados y sepelios)

4623190 - H. Irigoyen 443

Sepelios Perpetual

4640404 - Cabrera 981

Asistencial

(servicio de enfermería)

4621227 - Baigorria 174

Cardiomed

(emergencias médicas a domicilio)

4675610



Coca Cola superó holgadamente a la escuadra de Luz y Fuerza

Durante la disputa de la novena fecha de la edición 2014 del Torneo Unidos del Sur, el pasado sábado 10 del corriente la escuadra de Coca Cola superó por el abultado resultado de 8 a 2 a nuestro representativo.

A continuación publicamos los resultados obtenidos en esta novena fecha y la tabla de posiciones de la Zona 2, que es la que integra Luz y Fuerza:

RESULTADOS DE LA 9va. FECHA

URBAC	1 - 2	STMRC
LA BASE	3 - 3	PROSEGUR
ATURC	3 - 2	FENIX FUTBOL
COMERCIO	4 - 3	POLICIA
CHOFERES FCA	2 - 1	TELEFONICOS
COCA COLA	8 - 2	LUZ Y FUERZA
CIRCULO POLICIA	3 - 1	EL DEPORTIVO
ALIANZA-ELECSA	6 - 0	EL MALON

Una de las jugadas buscando el gol frente a Telefónicos.



Luz y Fuerza avanza, durante la octava fecha jugada el sábado 3 del corriente.

TABLA DE POSICIONES
Copa 2014 – Zona 2

	Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Dif	Ptos.
1	COCA COLA	8	6	2	0	27	11	16	19
2	CIRCULO POLICIA	8	6	0	2	22	7	15	18
3	ALIANZA-ELECSA	8	5	1	2	14	4	10	16
4	LUZ Y FUERZA	8	4	0	4	15	20	-5	12
5	TELEFONICOS	8	2	3	3	8	11	-3	9
6	EL DEPORTIVO	8	2	2	4	9	12	-3	8
7	CHOFERES FCA	8	2	1	5	9	15	-6	7
8	EL MALON	8	2	1	5	12	27	-15	7
9	EMOS	8	2	0	6	8	17	-9	4

Se le quitaron 2 puntos a la EMOS y 1 punto a COCA COLA por superar y llegar a tres faltas a las reuniones de delegados previstas por el torneo (Art. 11 del Reglamento TUS).

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Mitos sobre el dolor de cabeza

1)- *Que las enfermedades del hígado produzcan cefalea y migraña*

El mito de que los trastornos hepáticos provocan dolor de cabeza se asienta en que los pacientes con crisis de migraña suelen tener náuseas, vómitos y cefalea intensa en relación a algún alimento. Esto ocurre porque ciertos productos contienen en forma natural o por aditivos sustancias que desencadenan migrañas, como por ejemplo, el chocolate y champagne, embutidos y enlatados, pero el hígado no es la causa.

2)- *Que la columna cervical sea la causa de cefaleas*

La cefalea crónica diaria y la cefalea tipo de tensión producen contractura de los

músculos pericraneales, especialmente los músculos de la nuca. Este es el origen del difundido mito de que los dolores se deben a alteraciones de la columna cervical. Una situación definida de cefalea cervicogénica es la artritis reumatoidea, puede haber luxación de las 2 primeras vértebras cervicales. En cambio las protrusiones discales, osteofitos y otras muy frecuentes modificaciones de la columna cervical no producen cefalea.

3)- *Que las alteraciones visuales causen dolor de cabeza*

En forma excepcional, los vicios de refracción ocular pueden dar cefalea. El glaucoma agudo provoca un dolor fácil de reconocer y ojo rojo.

(Fuente: Josefina Edelstein – La Voz del Interior 07/05)



CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual «ALUMBRAR», en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, CONVOCA a sus asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo viernes 13 de Junio de 2014 a partir de las 18:30 horas en el local de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Anticipo del vencimiento en el mandato del actual Consejo Directivo.
- 2º) Presentación de lista/s de postulante/s para conformar cargos directivos de la Asociación Mutual AlumbRAR.

A efectos del quórum necesario para sesionar (Art. 35º del Estatuto Social); en caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes.

Río Cuarto, 12 de mayo de 2014.

p. Asociación Mutual AlumbRAR.-

Enrique Mario Martínez
Secretario

Julio César Zeballos
Presidente



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar